



## **BASES**

### **CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE DE EL SAUZAL 2016**

El Ayuntamiento de El Sauzal, a través de la concejalía de Cultura convoca para este año 2016 la primera edición del Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, con motivo de la celebración de las fiestas patronales en honor a San Pedro Apóstol, el cual se registrá de acuerdo a las siguientes

#### **BASES:**

##### **Primera.- MOTIVACIÓN**

La motivación del presente concurso es el fomento y el impulso de las actividades artísticas en pro de la diversidad cultural y del apoyo a las artes plásticas, concretamente la pintura, tanto amateur como profesional.

##### **Segunda.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los amantes de la pintura que lo deseen mayores de 14 años de edad ya sean profesionales o amateurs.

##### **Tercera.- INSCRIPCIÓN**

El plazo de inscripción queda abierto desde la publicación de las presentes bases en el sitio web del Ayuntamiento de El Sauzal, **www.elsauzal.es** hasta el mismo día del concurso. La inscripción será gratuita y podrá realizarse:

\* Hasta el día anterior al concurso por correo electrónico a **cultura@elsauzal.es** escribiendo en el asunto "**Concurso de Pintura Rápida**" con el formulario de inscripción, debidamente cumplimentado, como documento adjunto.

\* El mismo día del concurso, es decir el sábado 18 de junio de 2016, de 9.00 a 10.30 horas, en la sala de exposiciones de El Sauzal (plaza del Príncipe, s/n, frente al Ayuntamiento).

Solo se permite presentar una obra por autor.

Cada autor rellenará un formulario oficial con sus datos y aceptación de las bases. Una vez formalizada la ficha o comprobado los datos, en el caso de haberla presentado por correo electrónico, se presentará el lienzo para ser debidamente sellado, el cual deberá estar en blanco y con soporte rígido. Las obras se presentarán en soportes cuya medida máxima será 120 cm. y mínima de 55 cm, en cualquiera de sus lados.



#### **Cuarta.- TÉCNICA Y TEMÁTICA**

El estilo y la técnica serán libres, el tema deberá estar relacionado con El Sauzal, sus paisajes, su patrimonio, y sus gentes, partiendo siempre de la pintura al aire libre.

Los propios participantes deben procurar el material de trabajo necesario para la realización de la obra (lienzo, caballete, pinceles, pigmentos,...).

#### **Quinta.- LUGAR DE CELEBRACIÓN**

El concurso se desarrollará en la plaza del Príncipe, plaza de San Pedro y avenida Inmaculada Concepción. La organización tiene previsto un local amplio para poder celebrar el certamen, si las condiciones climatológicas impidieran su celebración al aire libre. Una vez cumplimentada la correspondiente inscripción, los concursantes podrán comenzar a realizar sus obras.

#### **Sexta.- RECEPCIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS**

Los artistas premiados estarán obligados a firmar su obra y tienen desde las 15.00 hasta las 17.00 horas para entregar las obras en la sala de exposiciones, las cuales quedarán expuestas para la valoración y dictamen del jurado.

Todas las obras quedarán expuestas al público hasta las 18.30 horas, sin que puedan retirarse de la sala hasta el momento de la lectura del fallo del jurado.

La organización seleccionará las obras que estime oportunas de entre todas las presentadas a concurso con el fin de organizar una exposición dentro de la programación de área de Cultura del Ayuntamiento, en la fecha que determinen los responsables del certamen; celebrándose en todo caso la muestra antes de la finalización del año en curso.

#### **Séptima.- JURADO**

El jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento de anunciar el fallo, que será a las 18.30 h, en la sala de exposiciones, cuando se entregarán los premios. Los miembros del jurado serán designados por el Ayuntamiento de El Sauzal entre profesionales del ramo, seleccionando personas de reconocida solvencia y conocimiento en la materia que nos ocupa.

A juicio del jurado cualquier premio podrá quedar desierto y su fallo será inapelable.

#### **Octava.- PREMIOS**

Se abonarán, en concepto de adquisición de los derechos de autor, con cargo a la aplicación presupuestaria 3340.2260901 del vigente Presupuesto del Ayuntamiento de El Sauzal y consistirán en los siguientes premios indivisibles:



- **Primer premio:** 500 euros y diploma acreditativo.
- **Segundo premio:** 300 euros y diploma acreditativo.
- **Tercer premio:** 200 euros y diploma acreditativo.

La cuantía de los premios estará sujeta a la normativa legal vigente sobre retenciones fiscales. Los premios no podrán ser divididos.

### **Novena.- NORMAS, DERECHOS y RESPONSABILIDADES**

La organización velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder.

Se indicará a los autores de las obras seleccionadas cuando deben pasar a retirar sus cuadros. Dicha recogida tendrá lugar en todo caso, durante la semana siguiente a la finalización de la exposición.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de este Consistorio, cediendo sus autores al Ayuntamiento de El Sauzal, con carácter de exclusiva y en todos los ámbitos, los derechos patrimoniales de explotación de las obras. Dichos derechos comprenden la explotación de los cuadros premiados, pudiendo libremente y sin contraprestación económica proceder a su reproducción, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte, conocidos o no en la actualidad.

Igualmente, el Consistorio podrá utilizar, mencionado siempre su autoría y sin contraprestación económica alguna, las obras premiadas para la promoción del propio concurso y de otras actividades que no tengan finalidad comercial.

El Ayuntamiento de El Sauzal, organizador del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

La participación en el concurso comporta la aceptación de las presentes bases.

En El Sauzal, a 3 de mayo de 2016

AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

CONCEJALÍA DE CULTURA



**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE  
DE EL SAUZAL 2016**

Nombre completo \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

Teléfonos \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Nº de inscripción: (a rellenar por la organización): \_\_\_\_\_

**MANIFIESTA** que

- Conoce y acepta las bases del Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre de El Sauzal, organizado por el Ayuntamiento de El Sauzal.
- Declara bajo su responsabilidad estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

lo que firma a los efectos oportunos en

El Sauzal, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Fdo. \_\_\_\_\_